MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 808
QUILLON, viernes 10 junio 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM

3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA RUT:76.424.515-6

LA SUMA DE $:45.703

Y SON:CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 1276 POR MATERIALES DE OFICINA PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDOS VIA CM, FINANCIADO CON FONDOS PRO RETENCION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140508		PRO - RETENCION	45.703			
1110306		Banco Corpbanca Gastos de		45.703	76424515-6	
		TOTALES :	45.703	45.703		

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 48973663	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 808	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME